



**ARMADA DEL ECUADOR
ESTACIÓN NAVAL SAN LORENZO
San Lorenzo**

INSTRUCTIVO

13 de marzo del 2024

COGMAR-PGE-001-2024-O

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023

**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2023**

En la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, a los trece días de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de la Estación Naval San Lorenzo, se reúne el personal responsable del proceso de validación de la información que será registrada en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la EOD "Nro.070-3008 ESTACIÓN NAVAL SAN LORENZO". Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPCB-IM Jiménez Martínez Daniel– COMANDANTE DE ESNALO
2. TNNV-AB Barros Romo Patricio SEGUNDO COMANDANTE-JEFE DE PLANIFICACIÓN
3. TNNV-AB Barros Romo Patricio – JEFE FINANCIERO
4. ALFG-AB Bolagay Zambrano Leonardo - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Constatación de asistencia de los funcionarios y servidores públicos a cargo del proceso de validación del informe de rendición de cuentas.
2. Conocimiento y validación de la matriz en Excel con la información de la EOD "Nro. 070-3008 ESTACIÓN NAVAL SAN LORENZO". que va se registrada en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
3. El orden del día es aprobado por lo tanto se da inicio a la reunión.

PRIMER PUNTO:

Se verifica la asistencia del personal que fue designado en la reunión de conformación realizada el 13 de marzo del año en curso.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	TNNV-AB Barros Romo Patricio	SEGUNDO COMANDANTE-JEFE DE PLANIFICACION
2	TNNV-AB Barros Romo Patricio	JEFE FINANCIERO
3	ALFG-AB Bolagay Zambrano Leonardo	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS



ARMADA DEL ECUADOR
ESTACIÓN NAVAL SAN LORENZO
San Lorenzo

INSTRUCTIVO

13 de marzo del 2024

COGMAR-PGE-001-2024-O

Asunto: Proceso de Rendición de Cuentas 2023 SEGUNDO

PUNTO:

Se procede a verificar la matriz en excel con la información que va ser ingresada en el sistema del Consejo de Participación y Control Social, así como también los documentos de respaldo cédula presupuestaria al 31 de diciembre, Informe de contratación públicas que contenga el detalle de los procesos del año y links de referencia.

Se deja constancia que el informe de rendición de cuentas se encuentra revisado y por lo tanto validado, por lo cual puede ser ingresado en el sistema del CPCCS.

Cabe anotar que únicamente esta Dirección se encontraría en espera de la información correspondiente a la deliberación del señor Ministro para dar por finalizado el proceso.

Siendo las 15h00 horas, el señor CPCB-IM Jiménez Martínez Daniel, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes:

ALFG-AB Leonardo Bolagay Zambrano

JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

TNNV-AB Patricio Barros Romo

JEFE FINANCIERO Y DE PLANIFICACIÓN